



REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Consejo Académico

Acuerdo
12
15 de abril de 2002

Por medio del cual se aprueba el calendario académico del programa de Maestría en Literatura Segunda Promoción.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el 10 de abril de 2002, aprobó el calendario académico del programa de Maestría en Literatura Segunda Promoción.

Que se hace necesario la expedición del acto administrativo que contenga la decisión

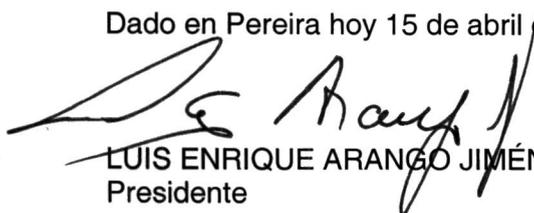
ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar el calendario académico del programa de Maestría en Literatura, segunda promoción así:

Difusión y Promoción	Mayo y junio de 2002
Inscripciones	20 de mayo a 28 de junio de 2002
Matrícula Financiera	2 al 12 de julio de 2002
Matrícula Académica	15 al 19 de julio de 2002
Iniciación de Seminarios	24 de julio de 2002

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy 15 de abril de 2002


LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario